



S. Meliton Obispo.



Sa. Teodora, Martir.



S. Francisco de Paula.



S. Ricardo Obispo.

de amigos y romanos, que curando nuestro punto, y presentándose sin una cruz que el mar divino, en otros tiempos que la población evangelización de principio con un predicación. El celo de la de- voción por la conversión de algunas almas, lo hacia incansable en el trabajo, lo que le costó la vida en el año de 180.

MES DE ABRIL.

El mes de abril es el mes de la primavera, y de la vida. En este mes se celebra la memoria de San Meliton, obispo y mártir, y de Santa Teodora, mártir. San Meliton nació en Asia Menor, y fue discípulo de San Juan el Evangelista. Fue obispo de Sardis, y murió mártir en el año de 180.

DIA PRIMERO. Este día se celebra la memoria de San Meliton, obispo y mártir, y de Santa Teodora, mártir. San Meliton nació en Asia Menor, y fue discípulo de San Juan el Evangelista. Fue obispo de Sardis, y murió mártir en el año de 180.

San Meliton, obispo, y Santa Teodora, mártires. San Meliton nació en Asia Menor, y fue discípulo de San Juan el Evangelista. Fue obispo de Sardis, y murió mártir en el año de 180. Santa Teodora nació en Asia Menor, y fue mártir en el año de 180.

SAN MELITON, OBISPO. Este día se celebra la memoria de San Meliton, obispo y mártir, y de Santa Teodora, mártir. San Meliton nació en Asia Menor, y fue discípulo de San Juan el Evangelista. Fue obispo de Sardis, y murió mártir en el año de 180.

Habiéndose esparcido los discípulos de Cristo, según el orden y mandamiento que les dió su divino Maestro antes de subir al cielo, á promulgar el Evangelio por todo el universo. San Bonifacio, convertido y consagrado obispo por San Pedro, se dirigió á Cerdeña, y convirtiendo á un gran número de sus habitantes, estableció su silla episcopal en Calaris. Entre los neófitos de este Santo obispo, se contaba un jóven de esa ciudad, el cual habiendo recibido el bautismo abrazó con tantas veras la religion de Jesucristo,

que por esto como por los progresos que hacia en la virtud, era especialmente amado de San Bonifacio. Este jóven, que tenia por nombre Meliton, es el objeto de la festividad del dia de hoy; pero habiéndose perdido muchas memorias de su vida por la antigüedad de los tiempos apostólicos, nos contentaremos con dar una ligera idea de sus gloriosos trabajos y martirio.

Viendo San Bonifacio que era tan bien recibida y acudia en tanta abundancia la semilla del Evangelio; y deseando dar lleno y cumplimiento á la sagrada mision de Jesucristo, y que lograsen de tanto beneficio los pueblos que aun no habian recibido la luz de la verdad, puso los ojos en su fervorosísimo discípulo Meliton; y contemplándolo muy apto para tan árdua empresa como la conversión de aquellos pueblos, lo envió á Sulcim, ciudad de la Península, situada en la parte meridional con un puerto, y en cuyo sitio parece estar por haberse arruinado aquella, la que se conoce con el nom-

009034

bre de *Palma di soto*. A Sulcim, pues, que era entonces colonia de griegos y romanos, fué enviado nuestro Santo; y presentándose sin mas armas que el amor divino, ni otros tesoros que la pobreza evangélica, dió principio con su predicacion. El celo que lo devoraba por la conversion de aquellas almas, lo hacia incansable en el trabajo, al que se consagraba con tanto mayor gusto, cuanto era por extremo copioso y abundante el fruto que lograba por la celestial sabiduria de que el Señor lo habia dotado, y por los prodigios admirables que por su medio obraba, y con que al mismo tiempo hacia manifiesta la santidad de su siervo.

Propagada por toda la isla la fé de Jesucristo, y reengendrados por el bautismo sus habitantes, San Meliton fundó en Sulcim su silla episcopal, habiendo sido consagrado obispo, sin duda por su maestro San Bonifacio, ó en esta sazón, ó mas bien cuando recibió su mision. Siendo el apóstol de aquellos numerosos pueblos y su primer obispo, ya se deja entender con cuánto esmero los instruiria en la religion, y con cuán ardoroso celo formaria sus costumbres, haciéndose el mismo como buen pastor, norma y ejemplar de su grey. Para convencernos de ello, no necesitamos mas que reflexionar la larga serie de años que el Señor le mantuvo en el gobierno de su Iglesia, y el glorioso triunfo con que coronó sus santísimas obras y apostólicas tareas.

En efecto, habiendo vivido hasta muy avanzada ancianidad en el ejercicio de las mas heróicas virtudes, y regido su Iglesia con inimitable prudencia y sabiduria, selló Meliton las pruebas de su amor á Jesucristo, derramando su sangre en testimonio y defensa de su fé; pues suscitada la persecucion contra la Iglesia y preso nuestro Santo obispo, confesó con tan incontrastable constancia y sereno valor la fé del Crucificado, que el tirano le mandó cortar la cabeza. Así terminó su gloriosa carrera este gran Santo en la persecucion de Neron, en la que tambien fué coronado con el martirio su maestro San Bonifacio. Algunos creen que San Meliton no padeció el martirio en esta persecucion, sino en la de Domiciano, persuadiéndolo así su mucha senectud, que mas se proporciona con la época de esta persecucion que con la de Neron.

Santa Teodora, mártir.

En el año 117 de Cristo, bajo el imperio de Trajano, dió Santa

Teodora el glorioso testimonio de su fé, padeciendo el martirio. Era romana de nacimiento, y hermana de San Hermetis, prefecto de la ciudad de Roma, en cuya compañía fué convertida á la fé de Cristo y bautizada por San Alejandro papa, primero de este nombre.

Desde luego se apoderó de su corazón el afecto mas vivo de religion y de piedad; y unido en sentimientos con ella su hermano, fué tanto el celo de la religion y la caridad que se encendió en sus almas, que comenzaron á distribuir sus bienes por el amor de Jesucristo, entre los pobres y peregrinos que llegaban á Roma, en cuya práctica continuaron con tanta solicitud, que llegaron á consumir todos sus bienes.

A poco tiempo les dió el Señor una muestra de lo que apreciaba su caridad, regalándoles con las sagradas cadenas con que fué apisionado el principe de los Apóstoles, las cuales fueron halladas por Santa Balvina, por instruccion que le dió el papa San Alejandro. Unida Balvina en santa amistad con los dos hermanos, tuvo la generosidad de cederles el precioso tesoro de estas cadenas, á petición de Santa Teodora, y ésta las guardaba y veneraba con la piedad mas tierna.

Agitada la persecucion de los cristianos con la llegada del conde Aureliano, á quien enviaba el emperador Trajano para el efecto, fué San Hermetis una de las primeras víctimas, y acudiendo su hermana Santa Teodora á prestar á su cuerpo los últimos obsequios, sepultándolo honrosamente, bastó este acto de piedad para que el tirano la mandase prender en consorcio de Santa Balvina, á quien hizo quitar la vida prontamente, temeroso de que con su elocuencia convirtiese á los gentiles que se hallaban presentes. Encarándose luego con Santa Teodora, le mandó entregar los tesoros de su hermano; mas ella respondió animosamente que sus bienes todos y los de su hermano estaban ya distribuidos entre los pobres y peregrinos, en términos de no haberle quedado mas que su cuerpo, el cual estaba pronta á sacrificar por Jesucristo; y que estuviese entendido de que primero se lo dejaría cortar miembro á miembro hasta espirar en el suplicio, que sacrificar ni venerar á sus inmundos ídolos. Respuesta tan valerosa y resuelta, fué seguida inmediatamente de la sentencia capital, la cual se ejecutó, atravesando á nuestra Santa con una espada; despues de habérsele azotado cruelmente. Su santo cuerpo fué sepultado junto al de su herma-

no en la Via Salaria, cerca de unos huertos poco distantes de la ciudad de Roma.

La Epístola es del capítulo V del Libro de la Sabiduría.

Los justos se presentarán con gran valor contra aquellos que los angustiaron y les quitaron el fruto de sus trabajos. Los malos á su vista se llenarán de temor y de horrible espanto; y se asombrarán de la repentina salvacion de los justos que ellos no esperaban; y arrepentidos, y arrojando gemidos de su angustiado corazon, dirán dentro de sí: Estos son los que en otro tiempo fueron el blanco de nuestros escarnios, y á quienes proponiamos como un ejemplar de oprobio. ¡Insensatos de nosotros! Su vida nos parecía una necedad, y su muerte una ignominia: no obstante, mirad cómo son contados en el número de los hijos de Dios, y que tienen su suerte entre los Santos.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el cultivador. Todo sarmiento que en mí no lleve fruto, le cortará; y todo aquel que diere fruto, le podará para que dé mas. Ya vosotros estais limpios en virtud de la doctrina que os he predicado. Permaneced en mí, que yo permaneceré en vosotros. Al modo que el sarmiento no puede por sí producir fruto si no está unido con la vid; así tampoco vosotros si no estais unidos conmigo. Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. Quien está unido conmigo, y yo con él, ese da mucho fruto; porque sin mí nada podeis hacer. El que no permanece en mí será echado fuera como el sarmiento, y se secará, y se cogerán, y arrojaran al fuego, y arderá. Si permanecéis en mí y mis palabras permanecen en vosotros, pedreis lo que quisierais, y se os otorgará.

MEDITACION.

Sobre el fin del hombre: prerogativas que Dios le ha concedido para que lo alcance.

Considera que entre todos los seres que ha criado la mano benéfica del Señor, no hay otro mas favorecido que el hombre. Verdad es esta indudable respecto de todas las criaturas que no son el ángel; porque ninguna de ellas goza de inteligencia y de razon, ni ha

sido criada para lo eterno; mas respecto del ángel se nos presenta la dificultad de ser de una naturaleza superior á la del hombre, y estar destinado como él para gozar de Dios, ante cuya Magestad asiste formando su corte, y sirviéndole en sus respectivos ministerios. Sin embargo, en el hombre encontramos unas prerogativas que no há tenido el ángel. Sea la primera, que aunque su naturaleza es menos excelente que la del ángel, ha sido emboblecida y sublimada por el Hijo de Dios, que dignándose hacerse hombre, la ha hecho consanguinea de la Divinidad. Sea la segunda, que aunque el mismo Hijo de Dios sea Redentor del ángel y del hombre, ha reparado la naturaleza de éste, de modo que el hombre caido por la culpa encuentre redencion y pueda purificarse de sus pecados y adquirir una santidad eminentísima; gracia que no se concedió á los ángeles; pues los caidos en la culpa no hallaron redencion, y los que fueron fieles, lo fueron por preservacion del pecado, mas no por resurreccion de la muerte del pecado á la vida de la gracia, que es prodigio mayor, y beneficio inapreciable. Sea la tercera, que aunque el fin del ángel y del hombre haya sido uno mismo; el del hombre lleva la ventaja de concedérselle un tiempo de merecimiento en vida temporal, nada menos que por la escuela del Hombre Dios, la sociedad de sus trabajos, y la semejanza de sus virtudes.

Considera que si aun respecto del ángel se ve al hombre agraciado y privilegiado de Dios tan singularmente, mucho mas respecto de todos los otros seres; pues si bien todos ellos, y cada uno en su clase sirven al Señor, mas lo sirven sin mérito ni esperanza de premio ó recompensa, por carecer de inteligencia y libre albedrio, y ser incapaces de gracia, que es el principio del merecimiento. ¡Oh, y cuánto distinguió Dios á los hombres, y cuán superiores los hizo á todo un mundo de criaturas! El hombre goza de la bondad que ellas tienen en sí; mas ellas no disfrutan de la que tiene el hombre como tal. El tiene el ser con las piedras; el vivir con las plantas; el sentir con los animales; pero ni plantas, ni piedras, ni animales tienen la inteligencia de que él goza; y aun lo que tiene de comun con ellas lo tiene con mayor excelencia y perfeccion. Gracias á su Criador beneficentísimo que lo hizo á su imagen y semejanza, y conforme á esta prerogativa lo dotó copiosamente de prendas y excelencias singulares.

PETICIÓN Y PROPÓSITOS.

¿Y podré yo, Dios mío, contemplar tus bondades y los bienes de que me has circundado, sin que mi corazón agradecido se exhale en alabanzas y en hacimiento de gracias á tu benignidad? No, mi Dios, no seré ingrato á tus favores, ni desconoceré el fin altísimo porque me has agraciado y distinguido tanto.

JACULATORIA.

A vista de tus ángeles te alabaré, Dios mío.

LECCION.

Sobre los miembros de la Iglesia.

Para saberse quiénes están ó no están en el seno de la Iglesia, debe considerarse que esta Madre mística no concibe á sus hijos sino por el bautismo de agua y Espíritu Santo, como enseñó el Salvador: debe saberse tambien que son suplemento del bautismo de agua los que llamamos bautismo de sangre, que es el de los mártires, que no pudiendo recibir el bautismo de agua, derraman su sangre por Jesucristo, y con ella se bautizan; y de fuego, que es el acto de amor divino ó caridad que justifica al hombre. Debe tambien considerarse que en la Iglesia se deben distinguir alma y cuerpo: llamamos alma á todo lo que tiene de interior en las almas de los fieles por la fé interna, por la caridad, por el espíritu que une á todos bajo de una fé y con un vínculo de caridad: llamamos cuerpo á todo lo exterior y visible de la Iglesia bajo de una cabeza visible que es el papa, unos sacramentos que son signos sensibles, y un gobierno y jurisdiccion exterior que no juzga de lo interno, aunque sí puede ordenar, y de facto ordena actos que se llenen y perfeccionan con lo espiritual é interno: El efecto de los sacramentos, que es la justificacion de las almas, y la conservacion de éstas en la gracia y en la caridad, pertenece á la alma de la Iglesia.

De estas premisas se colige lo primero, que hay causas que absolutamente escluyen al hombre del gremio de la Iglesia, de modo que por ningún principio esté en ella, como es la falta del bautismo y de aquello que en sus casos suple al bautismo. Así es que el gentil, el judío, el mahometano y cualquiera otro hombre que no haya recibido el bautismo, de ningún modo está en el seno de la Iglesia. Otras hay que hacen que el que ya es miembro de la Igle-

sia por el bautismo, se separe de ella en todo ó en parte, y esto se verifica cuando el hombre que ha entrado ya á la Iglesia por el bautismo, niega la fé de Cristo en todo, y este es apóstata, ó en parte, y éste es herege, ó sin negar la fé se separa de su cabeza, y éste es cismático. Los dos primeros se separan en un todo de la unidad de la Iglesia, pues rompen los vínculos de la fé y de la caridad; mas respecto á estar bautizados pueden restituirse á la unidad de la Iglesia con solo abjurar sus errores y admitir y confesar toda la fé católica. Con esto y hacer la penitencia saludable que se les impone, pueden ser reconciliados por la autoridad eclesiástica, pues habia en ellos ya el ser de cristianos que les dió el bautismo; mas no así el gentil ó no bautizado, pues este no tiene aun ser alguno en la Iglesia. No hacemos diferencia entre el apóstata y el herege en cuanto á la separacion de la Iglesia; pues aunque el herege no niegue toda la fé como el apóstata, basta que niegue un solo artículo para que ya no haya en él fé divina; porque los artículos que admite ó cree no los cree ya con fé divina, sino con fé humana, esto es, por su propio juicio, por su propia opinion; pues si los creyera porque Dios lo dice, creeria todo lo que Dios dice, y no unas cosas sí y otras no.

Acerca del puro cismático, debe decirse que no hay duda que se separa de la unidad de la Iglesia, pues este es puntualmente su crimen; pero suponiendo que no esté en heregia interna ó esterna (lo cual es muy difícil, pues el cisma casi siempre viene con heregia) le bastará para volver á la unidad de la Iglesia deshacer las causas por qué se hizo cismático, y pidiendo su restitucion bajo la penitencia saludable, y reparando el escándalo y los daños causados, será restituido por la autoridad eclesiástica á la unidad de la Iglesia, no siendo necesario mas que esto por estar bautizado y no haber negado la fé, como suponemos. Bajo de estos supuestos, ya nos será fácil comprender lo que hay acerca de los excomulgados. Si la excomunion recae sobre apóstata ó herege, debe decirse de estos lo mismo que del herege ó el apóstata; mas si es por otros delitos que no sean de heregia, se mantienen en el gremio de la Iglesia por el bautismo y la fé recibida y conservada sin lesion; pero están privados de la comunión de los fieles, bienes espirituales, sacramentos, sacrificios y oraciones por la dicha pena de excomunion.

Volvamos ahora á la consideracion de la alma y del cuerpo de

la Iglesia, y por lo dicho comprenderemos, que ni á una ni á otro pertenecen los gentiles, judíos, mahometanos ú otros que no hayan recibido el bautismo, en cuyo caso están tambien los catecúmenos, aunque con la diferencia de que tienen ya su ánimo convertido hacia la Iglesia, esto es, están con la intencion de entrar al gremio de la Iglesia recibiendo el bautismo, para cuyo efecto se están enriquezando en la fé, esto es, instruyéndose en los misterios de nuestra religion. Si esto lo hacen con un deseo vivo y un afecto verdadero, podemos decir que pertenecen ya á la alma de la Iglesia con el afecto, y si llegan á abrazar la fé y forman un acto perfecto de caridad, tendrán ya el bautismo que se llama de fuego, sin que por esto puedan excusarse en manera alguna, de recibir el bautismo de agua, á no ser que en aquella disposicion les cogiera la muerte, en cuyo caso se salvarian con tal que no fuesen culpables en no haber recibido el bautismo de agua.

Los apóstatas y hereges están dentro de la Iglesia solo en cuanto á que fueron bautizados y contrajeron obligaciones con ella, estando bajo su jurisdiccion como sus reos que son; pues así como ellos tienen derecho á ser admitidos á la reconciliacion y la comunión de la Iglesia, siempre que abjuren sus errores y pongan todo lo que se exige para la reconciliacion, así la Iglesia tiene derecho para exigirles el cumplimiento de los deberes de un fiel cristiano, y castigarlos con sus penas propias si se hacen contumaces y resisten á su mandamiento. En este modo, pues, solamente puede decirse que están en la Iglesia; porque el bautismo que recibieron les imprimió un carácter que es indeleble; mas considerado lo que debian ser, y lo que podian esperar y tener en la Iglesia, es indudable que no pertenecen á ella; porque aunque son miembros, son miembros cortados y separados, miembros muertos que solo tienen la posibilidad de ser vivificados si se convierten; pero si no se convierten, ni cumplen ellos con ninguna de las obligaciones de hijos, ni reciben ni pueden recibir el espíritu, la vida, y los bienes de gracia, que solo son capaces y dignos los que tienen la fé de Cristo y permanecen en la caridad ó se disponen para recobrarla. Así es que en el sentido espiando, podemos decir tambien que los hereges y apóstatas no pertenecen ni al alma ni al cuerpo de la Iglesia. Mas hay la diferencia de que unos hereges son públicos y otros ocultos; de donde resulta que aunque los públicos no pertenecen ni al alma ni al cuerpo de la Iglesia, los ocultos sí pertene-

cen al cuerpo; porque mientras no se descubre ó manifieste su heregía, la Iglesia los tiene y reputa por fieles, aunque delante de Dios y en cuanto á la alma de la Iglesia, son realmente miembros muertos y separados. Lo mismo debe decirse de los cismáticos ocultos; pues de los públicos ya queda dicho que son ramas cortadas del árbol, ó miembros amputados del cuerpo de la Iglesia, y que por consiguiente no pertenecen ni á la alma ni al cuerpo de ésta. Los excomulgados que no lo sean por heregía ó cisma, sino por otros delitos, si la excomunion es mayor y pública no pertenecen ni á la alma ni al cuerpo de la Iglesia; mas si es oculta pertenecerán al cuerpo, pero no á la alma de la Iglesia, porque la excomunion justa no se impone sino por un grave crimen que quita la gracia y la caridad. Si la excomunion fuere injusta, y no haya en aquel á quien se impone otra culpa que lo prive de la gracia, no dejará de estar en el alma de la Iglesia, aunque en lo externo y visible se le separe de ella; y lo mismo sucede cuando el excomulgado justamente se convierte á Dios, y se justifica con un acto de contricion perfecta: queda en gracia, queda en la alma de la Iglesia; pero no estará en su cuerpo como miembro vivo hasta que se le absuelva de la excomunion.

Restanos hablar de los pecadores no hereges ni cismáticos ni excomulgados, y de éstos decimos que pertenecen á la Iglesia, no porque la Iglesia autorice el pecado ó se avenga bien con el pecador en cuanto tal, sino porque éste entró á su gremio por el bautismo, no ha negado la fé, no ha caido en cisma, no ha sido separado por excomunion; de donde es que conserva todos estos vinculos de carácter bautismal, fé, union visible, y derecho á la participacion de los bienes espirituales, y por ellos pertenece al cuerpo de la Iglesia, aunque delante de Dios por su culpa actual esté muerto y no pertenezca á la alma de la Iglesia; y esto es cierto, no solo cuando sus pecados son ocultos, sino aun cuando se manifiestan, con tal de que no sean de aquellos que tienen aueza excomunion ó fueren de cisma ó heregía; pues aunque la Iglesia no puede ver sin dolor los pecados manifiestos de sus hijos, se ha con ellos como madre piadosa, no los separa de sí, los espera, los llama, les abre las fuentes de justificacion, porque considera que sus culpas son de flaqueza ó de pasion, de las que muchas veces se levantan y recobran la gracia; y aun cuando sean de reincidencia ó vicio, tiene mas fundada esperanza de su correccion, que de la de un herege ó cis-

mático; y que finalmente, está bien entendida de que su divino Fundador la estableció á modo de una sementera en que hay grano y hay paja; pero que mientras crece y no ha llegado el tiempo de recoger la cosecha y separar el grano de la paja, no debe arrancar ésta por no destruir aquel; pues aunque el justo no reciba del pecador su vida y su fomento, si tiene en él quien le dé ocasion y motivo de ejercitarse en la virtud, por lo cual dice San Agustín que no están de balde los malos en el mundo, y que Dios saca de ellos el provecho de que se ejerciten los buenos; y luego pide á Dios que se conviertan para que con nosotros se ejerciten y justificados se salven. Finalmente la Iglesia que deja al juicio y direccion de sus ministros en el tribunal de la penitencia y fuere interno el arreglo de las conciencias, que provee al remedio de las almas con la administracion de los sacramentos y con la predicacion de la Divina Palabra, confia á estos medios poderosimos la reduccion de los pecadores, y se abstiene de obrar contra ellos en el foro externo, mientras sus delitos no sean llevados á él por queja ó reclamacion del agraviado, ó no se interese en ellos la causa de la religion ó el órden publico. Obra por último de este modo, porque á ella se le ha dado que gobierne por datos visibles y reglas de prudencia; mas no tiene el conocimiento, que solo se encuentra en Dios, de los que son ó no predestinados; y bien claro es y manifiesto que muchos de los que hoy son pecadores, serán mañana justos, y alcanzarán el don de la perseverancia final; así como muchos de los que hoy son justos se pervertirán y se condenarán. Esta razon obra tambien respecto de los hereses y aun de los infieles, y por eso la Iglesia provee á la predicacion y á los escritos, mediante lo cual procura su conversion, y les abre á todos sus puertas para que convertidos vengan á ella, se justifiquen y se salven.

Concluiremos deduciendo de lo dicho que es de fé católica, verdadera y constante, que pertenecen á la Iglesia militante los buenos y los malos, aunque bajo la explicacion que acabamos de dar; pero que á la Iglesia triunfante solo pertenecen los predestinados, los cuales solo de Dios son conocidos.

San Francisco de Paula.

En el año 1416 nació San Francisco, en Paula, corta ciudad de Calabria; y aunque su padre Jaime Martotile poseía muy escasa fortuna, era muy piadoso y procuraba de todos modos agradar á Dios.

Llevaba algun tiempo de casado, y aun no tenía sucesion, hasta que por sus fervientes ruegos al Todopoderoso, y por intercesion de San Francisco de Asís, se concibió y nació este ilustre Santo, que despues se distinguió por sus virtudes, principalmente por su humildad y caridad. La piedad fervorosa de sus padres, y las santas inclinaciones que este predestinado manifestó desde la cuna, hicieron que en su niñez no solo ejercitara la virtud, sino que practicara austeras penitencias para borrar los pecados de que todavía no podia ser reo por la inocencia de su edad y candor de sus costumbres.

Cuando nuestro Santo hubo cumplido trece años de edad, lo puso su padre en un convento de franciscanos, de la ciudad episcopal de San Márcos de aquella provincia, donde aprendió á leer y á ejercitarse en la práctica de las virtudes monásticas, con tanto fervor que excedia en las austeridades aun á los religiosos que llevaban mucho tiempo de haber profesado la regla. Voluntariamente se privó de toda comida sazónada, y del uso de ropa fina, alimentándose únicamente con yerbas, y muchos dias de la semana con solo pan y agua. Pasado un año de este retiro, que fué como el noviciado para la fundacion de su Orden, quiso visitar las iglesias de Porciúncula de Asís, y los sepulcros de los Apóstoles en Roma; y vuelto á Calabria, con permiso de su padre se retiró á la soledad de un desierto para vivir separado del mundo, y en continua meditacion de las verdades eternas. Escogió para su habitacion una escarpada roca en las costas del mar, donde nadie pudiera interrumpir sus ejercicios, ni fuera molestado con visitas importunas que lo distrajeran en sus devociones. En ese lugar solitario no tenía otro alimento que las yerbas crudas que podia recoger al rededor de una gruta que él mismo habia formado para guarecerse en alguna manera, de la intemperie de las estaciones.

Cuando nuestro Santo llegó á los veinte años de edad, ya tenía

dos compañeros que quisieron imitar sus virtudes en la soledad; y los vecinos de los contornos les edificaron tres celdas para que habitaran, y una pequeña capilla donde se reunían para tener oración y cantar alabanzas al Todopoderoso. Desde este año, que fué el 1436, se data la fundación del Orden de los Mínimos, establecido por San Francisco de Paula, que después se aumentó considerablemente, y fué aprobado primero por el arzobispo de Cosenza, que permitió se edificara en aquel lugar una hermosa iglesia y un monasterio donde vivieran los muchos imitadores de San Francisco.

Construidos estos edificios, en cuya obra practicó el Santo algunos milagros, ya se dedicó á reglamentar su nuevo instituto, por el que no tenía otra idea que hacer resplandecer la gloria de Dios y la práctica de la caridad, que es el fundamento de todas las virtudes cristianas. Francisco, para dar ejemplo á sus compañeros, seguía una vida muy austera: no dormía mas que lo necesario para darse algun alivio, y esto lo practicaba en el suelo en una tabla, para mortificar su cuerpo en el mismo descanso que lo procuraba: se alimentaba con solo pan y agua; y en algunos dias no probaba alimento alguno, principalmente en las grandes festividades de la Iglesia. Nuestro Santo procuró que su Orden se distinguiera por la caridad, por la penitencia y humildad, obligando á los compañeros á cumplir su regla, con un cuarto voto que los ligaba mas á la obediencia. Estableció entre sus hermanos una cuaresma, en que no se podia comer manjar sazonado ni laticinio alguno; y procuró con mucho esfuerzo que el distintivo de su religion fuera la *caridad*, y que se conociera con este epíteto, solicitando del papa, que su religion se llamara de los Mínimos, para manifestar que eran los últimos en la casa de Dios.

Como se dijo ántes, el arzobispo de Cosenza fué el primero que aprobó esta regla de San Francisco en el año 1471, y después en el de 1474 la confirmó el pontífice Sixto IV, nombrando al mismo Santo general del Orden, que en su origen; y aun después no se componía mas que de legos, que tenían un sacerdote para la celebracion de los divinos oficios. En el año 1476 fundó San Francisco otro convento en Paterno, y en el de 1479 pasó á Sicilia, en donde fundó tambien varios monasterios, haciendo diversos milagros; y cuando volvió á Calabria edificó otro monasterio en Corigliano, en la diócesis de Rossano.

Fernando, rey de Nápoles, pidió un consejo á San Francisco para dirigir sus operaciones; y como éste no fué aduenado á las ideas de aquel monarca, persiguió á nuestro Santo con el pretesto de que habia establecido un nuevo monasterio en su reino sin expresa licencia suya, y comisionó á uno de su guardia para que pasara á Paterno donde estaba Francisco, y lo condujera preso á Nápoles; mas cuando el ejecutor de la Orden del rey conoció y trató al hombre á quien iba á prender, no pudo menos que admirarlo y volverse á Nápoles á disuadir al rey de su intento.

Uno de los dones principales que Dios comunicó á su amado Francisco, fué el de la profecía, y por el que se probó claramente su santidad. Entre los hechos mas notables que pronosticó nuestro Santo, fué la toma de la ciudad de Constantinopla por los turcos, acardillados de Mahomet II en 29 de Mayo de 1453, cuando fué muerto Constantino Paleólogo, último emperador cristiano en aquella ciudad. Tambien anunció con mucha anticipacion la toma de la ciudad de Otranto por los mahometanos, cuyo hecho llenó de consternacion á la Italia y á la Europa entera; pero presagió á Juan de Arena, general del ejército de Fernando, rey de Nápoles, que él la restauraria, como se verificó, arrojando de la Italia á las armas mahometanas, y restituyendo la paz en todo el reino, después de la completa derrota del emperador de los turcos. Los grandes prodigios de San Francisco, que ya se divulgaban por todas partes, llamaron mucho la atención de la corte romana; y el papa Paulo II en el año 1469, para cerciorarse de la verdad, y evitar cualquiera supersticion de los fieles, mandó á un eclesiástico de conocida virtud, que tratara de cerca con Francisco y observara su conducta. En efecto, este sacerdote se dirigió primero al obispo de Cosenza, y en union de un eclesiástico de este prelado, llamado Pyro, se dirigió á la Calabria, donde se hallaba nuestro Santo, y lo hallaron ocupado en la edificacion de un monasterio; pero luego que vió á los huéspedes se apartó de la obra para cumplimentarlos; y el comisionado del pontífice al saludarlo, quiso besarle la mano como es costumbre en Italia con los sacerdotes; mas Francisco no solo se resistió á ello, sino que postrándose á los pies del comisionado, le dijo que él era el que debia besar las manos que por espacio de treinta y dos años habian celebrado el santo sacrificio de la misa y habian sostenido el mismo cuerpo de Jesucristo, con lo cual quedó lleno de admiracion el comisionado del papa,

á quien no podia conocer Francisco, ni mucho menos saber con tanta exactitud el tiempo que llevaba de sacerdote. Este hecho ya comenzó á manifestar al huésped la santidad de Francisco, sobre la cual no le quedó duda en la conversacion que despues tuvo con él. En la celda de Francisco le dijo el sacerdote comisionado, que le parecia muy severa la regla que habia fundado, y le habló sobre lo expuesto que estaban los religiosos á quebrantarla por la suma austeridad. Francisco satisfizo humildemente á sus dudas; y viendo que no quedaba persuadido, se dirigió á un braserero, y trayendo una lumbrer en las manos le dijo estas palabras que están en la bula de su canonizacion: "Todas las criaturas obedecen á los que sirven á Dios perfectamente de corazon." Satisfecho el sacerdote de la eminente virtud de Francisco, regresó á Roma, asegurando al pontifice, que la santidad de aquel hombre era mayor que su reputacion en el mundo.

Continuó Francisco haciendo milagros, entre los cuales es muy notable la resurreccion de un jóven llamado Nicolás Alesio, que tomó despues el hábito en el Orden de San Francisco. El rey de Francia Luis XI que estaba atacado de una enfermedad incurable, mandó un comisionado á Calabria para que llevara al Santo á su corte, y le sanara de sus dolencias; y aunque se resistió mucho Francisco á las súplicas del embajador, tuvo que obedecer á dos bulas pontificias que así se lo previnieron: pasó pues por Roma, y habiéndose embarcado en Ostia, llegó á la corte de Luis, que lo recibió con toda la pompa y aparato posible, pues lo veia como el restaurador de su vida. El rey le suplicó que lo sanara, porque no estaba conforme con la muerte; pero San Francisco le contestó que ningun hombre de entendimiento debia pensar de esa manera, ni habia de tener esos deseos; que las vidas de los reyes tenian sus límites prescritos por los decretos divinos, y que estos eran inmutables; que era necesario conformarse con la Providencia divina, y prepararse para la muerte. En efecto, las persuasiones de Francisco obraron tan eficazmente en el corazon del monarca, que se le notó una variacion repentina y una conversion perfecta, con la que murió en 30 de Agosto de 1483.

El rey Carlos VIII tomó á Francisco por su consejero y para que lo dirigiera en los negocios de su conciencia. Todos los dias lo visitaba el tiempo que estuvo en Plessis y se le presentaba delante como si fuera un discípulo suyo, logrando persuadirlo una

vez á que fuese padrino del Delfin, á quien se lo puso por nombre Francisco. Aquel príncipe mandó edificar un convento en el parque de Plessis en un sitio llamado Montils, y otro en Ambia para estender mas la Orden de Francisco. Despues de la entrada de Carlos VIII en Roma, que fué proclamado por el pontifice, emperador de Constantinople, fundó un nuevo monasterio en el Monte Pincio con la advocacion de la Santisima Trinidad; y otro que se levantó en Nigeon, cerca de Paris, donde entraron los dos obispos que se habian opuesto á su fundacion, satisfechos luego de su grande utilidad.

Segunda vez fué aprobada la Orden de San Francisco por Julio II que le hizo algunas ligeras variaciones; y como á este tiempo murió Carlos VIII, Francisco volvió á Roma, desde donde fué llamado por Luis XII que sucedió en la corona y que deseaba tener á su lado á nuestro Santo. Los tres últimos meses de su vida los pasó en el retiro de su celda, entregado á la contemplacion divina y á las profundas meditaciones sobre la muerte y la eternidad. Cuando consideró que estaba muy próxima su partida de este mundo, hallándose ya malo de una fiebre que le asaltó el domingo de Ramos del año 1508, bajo á la sacristia de su convento, reunió á todos sus hermanos, y los exhortó á la humildad y á la paciencia, á la mansedumbre y á la caridad. Despues recibió los divinos sacramentos con una soga al cuello, y murió el 2 de Abril del año 1508, á los noventa y uno de su edad.

Su cuerpo se conservó incorrupto en la Iglesia de Plessis-les-tours hasta el año 1562 en que los hugonotes sacaron la urna y quemaron sus reliquias con la leña que habian hecho de un santo Cristo de madera; sin embargo de esto por el celo y piedad de los cristianos, se pudieron salvar algunas reliquias que se veneran en las iglesias de Plessis, Nigeon, Paris y otras. Este gran Santo fué canonizado por el papa Leon X, en el año 1519, once despues de su muerte.

La Epistola es del capítulo III de la de San Pablo á los filipenses.

Hermanos: Lo que ántes tuve por ganancia, lo he reputado ya como pérdida, por amor de Cristo. Y en verdad todo lo tengo por pérdida en comparacion de mi Señor Jesucristo; por cuyo amor he perdido todas las cosas, y las miro como basura por ganar á Cristo,

y hallarme en él, no teniendo aquella propia justicia que nace de la ley, sino aquella que nace de la fé en Jesucristo, la justicia que viene de Dios por la fé, á fin de conocerle á él y la eficacia de su resurreccion, y participar de sus penas, asemejándome á su muerte: de modo que al cabo pueda arribar á la resurreccion de los muertos. No porque lo haya logrado ya, ni llegado á la perfeccion; pero yo sigo mi carrera, por ver si alcanzo aquello para lo cual fui destinado por Jesucristo.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: No temais, pequeña grey; porque ha sido del agrado de vuestro Padre daros el reino. Vended lo que poseis, y dad limosna: Hacedos unas bolsas que no se echen á perder; un tesoro en el cielo que jamas se agota, á donde no llegan los ladrones, ni roe la polilla. Porque donde está vuestro tesoro, allí tambien estará vuestro corazon.

MEDITACION.

Sobre el fin del hombre: conveniencia de las prerogativas que Dios le concedió.

Considera que los privilegios que Dios concedió al hombre eran muy conformes al fin con que lo crió, y á las facultades y cualidades de que lo dotó, procediendo en esto el Señor con aquella disposicion sapientísima y ordenadísima, con que arregla, prepara y combina todas sus cosas. El hombre habia sido criado para amar y servir á su Señor de un modo digno de Dios, esto es, por inteligencia y por amor; era convenientísimo que se le ennobleciese, que se le distinguiese, y se le preparase de manera, que pudiera en efecto glorificar á Dios con unas obras nobles, sábias y santas. ¿Cómo una naturaleza corrompida y envilecida con la culpa hubiera podido aparecer ante Dios, hacersele grata y unírsele por el amor, si ántes el Dios de la gracia y de la bondad no la hubiera purificado, ensalzado y hechóla digna de sí? ¿Cómo pudiera alcanzar muchos grados de gloria, si no se le concediera un tiempo y se le dieran unos medios capaces de hacerla obtener unos merecimientos extraordinarios? ¿Cómo pudieran ser reconocidos los redimidos de Cristo, á quien ha hecho sus hermanos, si no llevaran en sus virtudes la copia ó imágen de su Redentor y de su hermano primo-

génito? Pero á todo ocurrió Dios, á todo proveyó; y aquel que habia criado al hombre admirablemente, mas admirablemente lo reparó.

Considera que fueron tambien conformes las prerogativas que Dios concedió al hombre con las facultades y cualidades que le dió. Una alma hecha á imágen y semejanza de Dios, con tres potencias realmente distintas entre sí, sin que las tres constituyan mas que una sola alma, que es un espíritu simple y no compuesto, que en el ejercicio de sus potencias semeja las procepciones eternas, que ha sido criada para lo eterno, que goza de libre albedrio, en una palabra, que es una imágen de la Divinidad, no llenaria su objeto, si así como por su naturaleza es imágen de la esencia Divina, no fuese tambien por la gracia imágen de la bondad de Dios, supuesto que ha sido creada para servir inmediatamente al mismo Dios con santas obras, unirse á él por la caridad, y verle y gozarle eternamente. Tanta verdad es esta, que mientras el alma está en pecado, está deformada lo imágen de Dios, y violentada su naturaleza. ¿Qué hace, pues, el Dios de la Sabiduría y de la Bondad? Remueve los impedimentos para que esta alma se reponga á su estado y recobre la semejanza que Dios le concedió que tuviese con su Magstad: para este fin borra su pecado, le da el ser de gracia y la vivifica con su espíritu. Fué criado el primer hombre en alma viviente, dice San Agustín: el segundo Adán en espíritu vivificante. Tal debia ser el Reparador de la naturaleza humana, y tal la obra de su Poder y su Sabiduría, de su Bondad y su Misericordia.

PETICION Y PROPOSITOS.

Así es, Dios mio, que esta es vuestra obra; pero obra que no se completa sin la cooperacion del hombre, porque es indispensable que éste con actos suyos propios, verdaderos y positivos, arroje de su corazon la iniquidad y malicia del pecado, único obstáculo á la gracia de la reparacion. Tal debe ser mi empresa: mientras yo no detesto mis pecados, vos no podeis justificarme; pero si los detesto por una verdadera contricion, luego al momento tiene lugar vuestra gracia, porque ya hay en mi alma la disposicion conveniente é indispensable para recibir aquella forma divina. Pues, ea Dios mio, venga á mí esa gracia inestimable, que yo con todas las veras de mi alma detesto ya y lloro mis pecados.

JACULATORIA.

Vivíficame, Señor, según tu palabra.

LECCION.

La Iglesia se conserva bajo la tradición.

Dios nos ha dicho que no temamos, porque le plugó darnos el reino de los cielos. Nuestra confianza debe alentarse con esta promesa; pero también debemos saber que para alcanzar ese reino celestial, es indispensable pertenecer en este mundo á aquella sociedad fundada por el mismo Jesucristo, fuera de la cual no hay salvación. Hablamos de la Iglesia militante, en la que es preciso estar alistados para que podamos ser miembros de la triunfante. El enemigo comun de nuestras almas ha atacado de cuantos modos ha podido, á esta corporacion privilegiada. En los primeros siglos de su existencia, suscitó contra ella persecuciones horrorosas en que se sacrificaron por el rigor de los tiranos innumerables víctimas; pero la sangre de ellas regaba el árbol que crecía frondoso hasta cubrir con sus hojas al universo. Viendo el demonio que este medio le habia salido tan mal, que solo sirvió de lo contrario que él intentaba, recurrió á otro, valiéndose de los incrédulos, que con sus sofismas y paradojas pusieran en duda el origen divino de esa sociedad santa, procurando presentarla como una invencion humana, para que sus hijos seducidos por esos argumentos capciosos y falaces, la abandonaran, y no hubiera quien de nuevo se alistara en sus banderas. Este ataque ha hecho mas estragos que aquellas persecuciones; y de aquí es que una de las principales verdades de que debemos estar muy persuadidos es, de la legitimidad de nuestra Iglesia, de su origen divino, y de su carácter infalible.

No hacia mucho tiempo que Jesucristo habia establecido su Iglesia, cuando ya se cumplia en toda su latitud la profecía del anciano Simeon, contraída á que Cristo seria una señal de contradiccion para el mundo. Apenas formada la Iglesia, comenzó á sufrir los golpes de aquella espada espiritual que habia venido á traer su Esposo divino; y el Apóstol de las gentes escribía á los corintios: *Oigo que cuando os congregais en la Iglesia, hay disensiones entre vosotros; y en parte lo creo, pues necesario es que haya tambien heregias.* ¡Terrible y misteriosa necesidad, puesto que el Redentor vino á salvar á los hombres por la fé; y así como las pa-

siones realizan el mérito de nuestra perseverancia en las buenas obras, las heregias y los cismas sirven, como continúa San Pablo, *“para que los que son aprobados, sean manifiestos entre vosotros.”* ó de otro modo, para manifestar los que entre nosotros tienen una fé á toda prueba. La fé, pues, como todas las demas virtudes, tiene sus tentaciones, y no se salvará sino el que perseverare hasta el fin, como dice Jesucristo por San Mateo.

Siendo, pues, necesario que haya heregias, lo es tambien que Dios provea á los humildes, de un preservativo que los sostenga en la fé, y su misericordiosa sabiduría nos lo ha dado en el establecimiento de la Iglesia. Al decir Jesucristo: *Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra.... Id y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo: enseñándoles á observar todas las cosas que os he mandado; y mirad que yo estoy con vosotros todos los dias, hasta la consumacion de los siglos,* quiso que estas sentencias divinas fuesen siempre el consuelo y la regla segura de la fé cristiana. El Salvador ha dado á la Iglesia las mas claras señales de verdad, para que no tengan excusa los que se nieguen á entrar á ella, promete su asistencia inmediata á los pastores de su grey; y para manifestar que su promesa no será ilusoria, agrega que el error no prevalecerá contra ella: éstos no enseñarán sino la doctrina que se les ha confiado, y conforme á la órden que han recibido, siempre en virtud de la mision divina que se trasmittirá á sus sucesores. En resumen, la verdadera Iglesia, fundada sobre las promesas de Cristo, no cesará de ser conforme á la declaracion del concilio de Nicea, una en su fé, santa en su doctrina, católica en su oracion y estension, y apostólica en la legítima perenne sucesion de sus pastores.

Ya indicamos que la Iglesia, cuya existencia es tan antigua como el mundo, ha pasado por tres estados diferentes, pero siempre conservando la tradicion con la unidad mas admirable, bajo los patriarcas, ó en la ley natural, bajo los Profetas, ó en la ley escrita, bajo de Jesucristo, ó en la ley de gracia sucesivamente; y como por grados ha sido conducida suavemente al estado actual de perfeccion y union. En estas tres edades no ha cesado Dios de hablarle y de arreglar por sí mismo el culto que le era grato; y como la religion es hija del cielo, cuando los hombres por sí mismos han querido mezclar en ella alguna cosa, la han desfigurado en vez de

reformarla; y la revelacion y la tradicion de lo que se ha revelado, se ha conservado desde su origen hasta nosotros, por el ministerio de los Patriarcas, sin ninguna Escritura hasta Moises; en la época de éste por la ley escrita y por la tradicion conservada por los Profetas y los hijos de Aaron, que segun el Eclesiastés, *recibieron autoridad de publicar los preceptos de Dios, su alianza y sus juicios para enseñar á Jacob los testimonios, y para dar luz á Israel en su ley.* Así es que la Sinagoga poseyó el depósito sagrado de la tradicion, la que no permitiéndole agregar ni cercenar un ápice á ella, estaba encargada de declarar su inteligencia genuina.

Los Apóstoles al fundar las iglesias, enseñaban á los fieles la palabra de Dios con la voz viva y por escritos, aunque no escribieron hasta muy tarde, á veces rogados por los fieles, como San Juan, y otras para conservar la pureza de la tradicion contra las doctrinas falsas que ya se propagaban, como vimos que asegura San Pablo. De esta manera, eligieron, por decirlo así, una doble tradicion escrita y no escrita, recomendando á los fieles que observasen exactamente una y otra. *Hermanos, decía el Apóstol á los de Tesalónica, estad firmes, y conservad las tradiciones que aprendisteis, ó por palabra ó por carta nuestra.* Y á Timoteo le encarga: *Guarda la forma de las sanas palabras que me has oido en la fé y amor en Jesucristo. Guarda el buen depósito por el Espíritu Santo que mora en nosotros.... Y las cosas que has oido de mí, delante de muchos testigos, encomiéndalas á hombres fieles, que sean capaces de instruir tambien á otros.*

De esta manera el Divino Maestro ha enseñado á los fieles y les ha comunicado todo lo que él mismo habia oido de su Padre; y conservando la Iglesia sus palabras, nada puede enseñar de nuevo en su doctrina; y las heregias no han hecho mas de excitarla á exponer con mayor claridad, mejor orden, ó mas exacta distincion el dogma negado, ó que se ha puesto en duda. Las palabras de Cristo: *El que os oye, me oye,* mantienen en la obediencia á todos los fieles. "Los mas doctos, asegura San Ireneo, no dicen mas que los simples, y estos publican tanto como aquellos, porque es una misma la fé y una misma la tradicion, en la que no hay nada que cercenar ni que añadir, y naciones enteras de bárbaros convertidos guardan fielmente sin escritura la antigua tradicion, porque Jesucristo ha rogado, segun San Juan, á su Padre, diciendo: *Porque*

les he dado las palabras que me diste, y ellos las han recibido, y han conocido verdaderamente que yo salí de tí, y han creído que tú me enviaste, yo ruego por ellos." Siendo digno de advertirse que San Ireneo habia vivido con los discípulos de los Apóstoles; y habiendo ido despues á fundar una iglesia, declara que en el siglo segundo "la Iglesia, estendida por todo el universo, enseña lo que ha recibido de los Apóstoles y de sus discípulos; conserva, dice, el depósito como teniendo un corazon."

Las Escrituras, pues, y la tradicion, forman un solo cuerpo de doctrina, igualmente inspirado; y el mismo espíritu que dictó los libros sagrados, conserva su inteligencia verdadera. Otro tanto debe decirse del sentido que encierran lleno de profundidad y de sabiduría; pero como dice San Pedro de las cartas del Apóstol: *en las cuales hay algunas cosas difíciles de entender, las que adulteran los indoctos é inconstantes, como tambien las otras Escrituras, para ruina de sí mismos;* mas afortunadamente su inteligencia se nos ha conservado por la tradicion, que es en expresion de San Cipriano, la agua fiel, saludable y santa de la Iglesia, que no puede alterarse, siendo incorruptible como ella misma."

Los oráculos divinos no pueden sujetarse á la interpretacion arbitraria de cualquiera; y para que la palabra divina sea independiente del juicio de los hombres, es indispensable que todos la expliquen del modo que los Apóstoles y sus discípulos lo han hecho, á fin de que se cumpla lo que se dice en los Proverbios: *No traspases los términos antiguos que pusieron tus padres;* pero los hereges, no queriendo escuchar la tradicion, han perdido el secreto de la religion de Jesucristo, que vino á convencer de locura á la sabiduría humana, y salvar por la fé al mundo, que ellos quieren entregar al orgullo y á la necesidad; porque cualquiera ignorante se gloria de no reconocer autoridad alguna, erigiéndose en juez suprema de su fé; pero los cristianos verdaderos, conforme al consejo de Jeremías, *nos paramos en medio de la carrera, y nos informamos de las sendas antiguas,* poniendo nuestra gloria, como dice Felnelon, en no ser mas que unos niños sobre las rodillas de la Iglesia nuestra madre, acomodando nuestra fé á la enseñanza de nuestros padres, sabiendo que si cualquiera alterase la armonia general, los otros le repetirán la palabra del discípulo amado: *Nosotros no podemos enseñar sino lo que hemos aprendido de Jesucristo.... Lo que fue desde el principio, lo que oímos, lo que vimos con*

nuestros ojos, lo que miramos y palparon vuestras manos..... Eso os anunciamos, para que tengais tambien vosotros comunión con nosotros, y que nuestra comunión sea con el Padre y con Jesucristo su Hijo. Y estas cosas os escribimos para que os gocéis, y vuestro gozo sea cumplido.

DIA TRES.

San Ricardo, Obispo, y San Benito de Palermo.

SAN RICARDO.

San Ricardo fué ingles, natural de la Villa de Wiche é hijo de Ricardo y Alicia, sugetos nobles y piadosos. Desde niño se inclinó al estado eclesiástico, y para el logro de sus santos deseos, se entregó del todo á la virtud y al estudio. Siendo jóven, solicitó su padre abrazase el estado del matrimonio; pero el santo, abandonando un ventajoso partido, le manifestó sus intentos, y que todo su empeño era prepararse á ser digno ministro de los altares.

Concluidos los estudios, recibió el grado de doctor en sagrados cánones, y fué nombrado cancelario de su universidad; pero Dios, que queria servirse de Ricardo en mas importantes ministerios, dispuso lo llamase San Edmundo arzobispo de Cantobery á su palacio, y lo empleara en los sagrados asuntos de su Iglesia. La piedad y prudencia de nuestro santo lo hicieron recomendable á su prelado, entabló con él una tierna amistad, y le fiaba los negocios mas árduos de la mitra.

Muerto San Edmundo, se retiró á un convento de la Orden de predicadores, donde habiendo rehusado antes una rica herencia, se dedicó al estudio de la sagrada teología para recibir los sacros órdenes. Elevado al sacerdocio, no pensaba en otra cosa que en vivir retirado del mundo, consagrado únicamente al ejercicio de su alto ministerio, para cuyo fin fabricó una capilla en honor de San Edmundo, en la que celebraba, y se entregaba á la oración y á otros santos ejercicios.

De este tranquilo estado, vino á sacarlo una ocurrencia, que dió á conocer todo el fondo de su sanidad. Había muerto el obispo

de Chichester, y su cabildo, por agradar al rey eligió por su sucesor á su arcediano que era su favorito; pero habiendo rehusado el metropolitano, unido á sus sufragáneos y otros personages, confirmar la eleccion, se procedió á otra nueva que por unanimidad recayó en Ricardo con general aplauso y satisfaccion. Solo el rey irritado del desaire que habia recibido su valido, é incitado por éste y por sus corrompidos cortesanos, se empeñó en hacer valer el primer nombramiento, y para comprometer á aquella catedral á recibirlo, le confiscó todos sus bienes.

Ricardo, por consejo de muchos hombres santos y sábios, salió á defender la libertad de aquella Iglesia, y aunque con repugnancia á la dignidad á que habia sido elevado, juzgó debia sostener su eleccion contra las indebidas pretensiones de la potestad civil: presentóse en Roma ante Inocencio IV, y tomó la defensa de su causa contra los agentes del rey, teniendo la satisfaccion no solo de que el papa declarase su justicia, confirmando su eleccion, sino que lo consagrara por su propia mano, y lo remitiese á su mitra con un breve al soberano para que no resistiese su posesion.

Indignado el rey de haber perdido aquel pleito, tan lejos de obedecer las disposiciones pontificias, estrechó mas el embargo de los bienes de su Iglesia, prohibió severamente á todos sus vasallos, socorriesen al obispo, y lo despidió con aspereza. Pero Ricardo, armado de una heroica fortaleza é invencible paciencia, pasó á su diócesis, y sin ser admitido pacíficamente supo regir como buen pastor, y la Providencia Divina no dejó de proveer por medio de personas caritativas, á la subsistencia de aquel siervo fiel.

Pasado algun tiempo, ocurrió nuevamente al rey, y habiéndole convencido de la justicia que militaba en su favor, logró se le diese posesion de su iglesia, y se levantase el embargo de sus bienes. Alcanzado este triunfo, dedicóse con toda libertad á gobernar á sus ovejas; corrigió las costumbres públicas que, aquella tempestad habia rompido; perfeccionó al clero; adornó los templos; se mostró en fin, un digno y celoso pastor. La caridad fué empero la virtud en que mas resplandeció. Puso el mayor cuidado en que los enfermos de los hospitales estuviesen bien asistidos, y al efecto los visitaba con frecuencia, haciendo lo mismo con las cárceles, ocurriendo á ellas repetidas veces á consolar á los reos, y auxiliarios cuanto le era posible. Fundó un hospital para clérigos pobres é impe-